

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

bubc

DON BADEL ALBELO HERNÁNDEZ ALCALDE PRESIDENTE ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

BANDO

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ENCENDIDO LUCES DE NAVIDAD Y LA NOCHE EN BLANCO 2025.

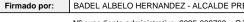
"Con motivo de la celebración del ENCENDIDO LUCES DE NAVIDAD y LA NOCHE EN BLANCO 2025, el viernes día 28 de noviembre y el sábado día 29 de noviembre de 2025, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

MONTAJES Y DESMONTAJES DE INFRAESTRUCTURAS, PARA LA NOCHE EN BLANCO

➤ <u>AUTORIZACION PARA CIRCULAR</u>: Desde el día 20 de noviembre a las 08:00 horas hasta 24:00 horas del lunes día 04 de diciembre, se autoriza la entrada y salida de vehículos (previa autorización) en las zonas de afección de La Noche en Blanco (zona peatonal del Centro Histórico, Plaza del Cristo, Camino Largo, Parque La Constitución y C/ Heraclio Sánchez), para montar y desmontar las infraestructuras.

VIERNES DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025, ENCENDIDO LUCES DE NAVIDAD

- ➤ HORARIO: de 20:00 a 02:00 horas.
- LUGAR: Plaza del Adelantado, Centro Ciudad. La Laguna.
- ➤ PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO:
 - <u>Plaza del Adelantado</u>, en todo su contorno y en el lateral derecho entre las calles Magistrado Campo Llarena y José Clavijo y Fajardo a ambos lados, desde las 06:00 horas del jueves 27 de noviembre hasta el lunes día 01 de diciembre, salvo taxis y vehículos autorizados para montar y desmontar de infraestructuras.
- > RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:
 - <u>Plaza del Adelantado</u> queda prohibida la circulación de vehículos desde las 09:00 horas del jueves 27 de noviembre hasta el lunes 01 de diciembre, en el lado de la plaza frente al



Fecha: 20-11-2025 10:11:44



convento de las Catalinas y en función de la afluencia de personas en la zona, se cortará el tráfico en calle Santo Domingo con desvíos por calle Molinos de Agua o calle Padre Herrera y en la calle Magistrado Campo y Llarena con desvío por calle Quinteras.

SÁBADO DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2025, LA NOCHE EN BLANCO

- ➤ HORARIO: Desde las 11:00 hasta las 02:00 horas.
- > RECORRIDOS DE LOS PASACALLES Y HORAS DE SALIDA:
 - <u>Juega con el Comercio (10:00 hrs. 11:00 hrs. 12:00 hrs. 12:40 hrs.)</u>: Salida de la Plaza La Retama, C/ Núñez de la Peña, C/ Baltasar Núñez, C/ Alfredo Torres Edwars hasta la C/ El Juego.
 - Photocall Portátil (10:00 hrs. 10:40 hrs. 11:15 hrs. 12:00 hrs. 12:50 hrs.): Salida C/ San Honorato, C/ Los Rosales, C/ Músico Tomás Montedeoca Pérez, C/ Manuel Hernández Matín, Plaza La Retama, C/ Núñez de la Peña, C/ 6 de Diciembre hasta la C/ El Juego..
 - <u>Cazadores de Compras (10:00 hrs. 11:20 hrs. 13:00 hrs.)</u>: Salida de la C/ 6 de Diciembre, C/ Candilas, C/ San Honorato, C/ Baltasar Núñez hasta la C/ Alfredo Torres Edwars.
 - Mochilas Led (17:00 hrs. 17:50 hrs. 18:35 hrs. 19:00 hrs.): Salida de la C/ 6 de Dicimebre,
 C/ El Juego, Avda. Trinidad, C/ Fotógrafo José Norberto Rodríguez hasta la C/ Alfredo Torres Edwars.
 - <u>Personajes Infantiles (17:00 hrs. 17:40 hrs. 18:20 hrs.)</u>: Salida de la C/ Alfredo Torres Edwars, C/ 6 de Diciembre, C/ Núñez de la Peña, C/ Obisò Rey Redondo hasta la Plaza Zerolo
 - Photocall Portátil (17:00 hrs. 17:40 hrs. 18:20 hrs. 19:00 hrs.): Salida de la Plaza La Retama, C/ Núñez de la Peña, C/ 6 de Diciembre, C/ Alfredo Torres Edwars, Plaza Secundino Delgado, C/ El Juego, Avda, Trinidad, C/ Tabares de Cala, C/ Bencomo, C/ Alcalde Alonso Suárez Melián hasta la Plaza Zerolo.
- ➤ <u>RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN</u>: Durante el desarrollo de los pasacalles, se producirán cortes intermitentes en la circulación de vehículos, en las vías descritas en el recorrido y en aquellas transversales que permitan el acceso al mismo, con desvíos alternativos en el tráfico.
- ➤ <u>RESTRICCIONES AL ESTACIONAMIENTO</u>: Desde las 06:00 horas del día 29 de noviembre hasta la finalización de todos los actos de la Noche en Blanco, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en las siguientes calles:
 - <u>Calle Marques de Celada</u>, entre la Calle Hermanos Marrero y la Calle Carretas (reserva para vehículos auto-taxis)
 - Calle Candilas, entra la calle Manuel de Osuna y la Plaza del Dr. Olivera.
 - <u>Calle Los Bolos</u> (reserva para vehículos de la Organización)
 - <u>Calle Hermanos Marrero</u> (reserva para vehículos de Seguridad y Emergencias)
 - Calle San Juan, entre la calle Manuel de Osuna y la calle Herradores
 - <u>Calle el Juego</u>, entre la calle Alfredo Torres Edwards y La Avenida de La Trinidad (reserva para vehículos auto-taxis).
 - <u>Avenida de La Trinidad</u>, desde la calle Herradores hasta la calle El Juego y desde la Calle Barcelona hasta la Calle Herradores.
 - <u>Calle Consistorio</u> (reserva para vehículos de la Organización y Prensa)
 - <u>Plaza del Adelantado</u>, en todo su contorno.
 - <u>Calle de Las Quinteras</u> a partir de la C/ Lope de Guerra en dirección a la TF-13 (Trasera de las oficinas de Correos)
 - C/ Nava y Grimón (reserva para vehículos de la Organización).
 - C/ Anchieta (reserva para vehículos de la Organización).
 - Plaza del Cristo en todo su contorno.
 - <u>Calle Dr. Antonio González</u>, entre la calle M^a del Cristo Ossuna y Dr. Zamenhof,



- <u>C/ Alfredo Torres Edwards</u> (en sentido hacia la C/ El Juego) entre la C/ Fotógrafo J. Norberto Rguez. Díaz y C/ El Juego.
- RESTRICCIONES Y MODIFICACIONES A LA CIRCULACIÓN: Como norma general, entre las 07:00 horas y la finalización de los actos, se prohíbe la circulación dentro del ámbito de las actuaciones en las diferentes zonas de la Noche en Blanco, así como aquellas transversales que permitan el acceso a los mismos con los desvíos de tráfico que procedan.

Cortes y desvíos de tráfico:

- Calle Adelantado con C/ Teobaldo Power.
- Calle El Pozo con Plaza Manuel Verdugo.
- Calle Los Bolos con la Avenida de Lucas Vega.
- Calle Rodríguez Moure con C/ Anchieta (en dirección a la C/ San Agustín).
- Calle San Juan con C/ Manuel de Osuna.
- Calle Candilas con C/ Manuel de Osunas.
- Plaza Junta Suprema con Avda. Lucas Vega.
- Calle Cabrera Pinto con Avda. Universidad, en función de la afluencia del tráfico.
- Calle Tabares de Cala con C/ Anchieta y en función de la afluencia del tráfico C/ Tabares de Cala con C/ Quintín Benito.
- Calle del Magistrado de Campo y Llarena con Plaza del Adelantado (se desvía el tráfico por el lado derecho de la Plaza del Adelandato, Ermita de San Miguel).
- Calle del Magistrado de Campo y Llarena con C/ Las Quinteras (en función de la afluencia del tráfico).
- Calle Santo Domingo con Plaza del Adelantado (se desvía el tráfico por el lado derecho de la Plaza del Adelandato, Ermita de San Miguel).
- Calle Santo Domingo con C/ Molinos de Agua o C/ Padre Herrera (en función de la afluencia del tráfico).
- Calle Barcelona con Avenida de La Trinidad.
- Calle Barcelona con la rotonda Plaza de San Cristóbal.
- Calle Barcelona con C/ Heraclio Sánchez.
- Plaza de San Cristóbal con C/ Leonardo Torriani.
- Calle Dr. Antonio González con C/ Mª del Cristo Ossuna. El acceso y salida de los garajes de la Plaza de Víctor Zurita se realiza desde la calle Elías Serra Rafols.
- Calle Dr. Antonio González con C/ Pedro Zerolo, según afluencia de personas en la C/ Dr. Antonio González.
- Avda. de La Trinidad con C/ Barcelona.
- Avda. de La Trinidad con C/ Pablo Iglesia, Avda. de La Trinidad con C/ Catedral, Avda. de La Trinidad con C/ Pedro Zerolo y Avda. Trinidad con la Rotonda del Padre Anchieta, en función de la afluencia de personas en la Avenida de la Trinidad.
- Calle San Juan con C/ Manuel de Ossuna.
- Calle El Juego con Avda. de La Trinidad (en dirección C/ Herradores).
- Calle El Juego con C/ Alfredo Torres Edwards (se autoriza la circulación a vehículos auto-taxis y al Parking de Chano).
- Calle Fotógrafo J. Norberto Rodríguez Díaz con Avda. de La Trinidad.
- Calle Alfredo Torres Edwards con C/ Coslada.
- C/ Alfredo Torres Edwards con Avda. Pablo Iglesia, en función de la afluencia de personas en la Plaza Secundino Delgado.

Modificación en la circulación:

• La Calle Marques de Celada cambia el sentido de circulación de forma provisional desde la C/ Carretas en dirección a la calle Hermanos Marrero para acceder a la parada provisional de auto-taxis.



- Calle Herradores, entre la Plaza de San Cristóbal y en Parque Móvil del Ayuntamiento, se habilita en doble sentido de circulación provisional, para vehículos de Seguridad y Emergencias.
- ACCESO PROVISIONAL PARA USO DE VÍA: Desde las 07:00 horas y hasta la finalización del evento, el Barranco Gonzalianez (en el tramo comprendido entre la C/ Pintor José Aguiar y la C/ San Roque), se permitirá el paso a vehículos exclusivamente de Seguridad y Emergencias y usuario del Hotel Laguna Gran Hotel.
- PARADAS DE TAXIS (SP): A partir del inicio de horario de cortes de tráfico, las paradas de taxis estarán ubicadas en los siguientes emplazamientos:
 - Avenida de La Trinidad, pasará a situarse en el Nº 32 de la misma vía, (tramo entre C/ El Juego y C/ Barcelona) en dirección Padre Anchieta y en C/ El Juego desde la C/ Alfredo Torres Edwards hasta la Avda. de La Trinidad (margen derecho de la vía).
 - Calle Hermanos Marrero pasará a situarse en la C/ Marques de Celada, desde la C/ Carretas hasta la C/ de Hermanos Marrero.
 - Plaza del Cristo se traslada a la C/ Quintín Benito en un tramo de unos 40 metros a partir de la C/ Tabares de Cala.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE ACCIDENTAL, (Decreto número: 12181/2025) Fdo.: Badel Albelo Hernández.